



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Diciembre de 1977.-

661-77

Expte. n° 32.133/77

VISTO:

La resolución n° 592 - 77 por la cual se designa a la Lic. Marta Inés TORRES de PLAZA como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva a partir del 1° de Noviembre del corriente año, para cumplir funciones en la Sede Regional de Orán; teniendo en cuenta lo informado por la mencionada Sede en el / sentido de que la citada docente se hizo cargo de las funciones para la cual fuera designada el día 18 de Noviembre del año en curso; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones / que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución n° 592 - 77, en la parte pertinente a la fecha desde la cual fue designada la Lic. Marta Inés TORRES de PLAZA como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la Sede Regional de Orán, dejándose establecido que lo es a partir del día 18 de / Noviembre del año en curso y no como se consignara en el mismo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. A. C.
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

*[Firma]*  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR